

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, 5 pesetas, a juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entremelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos	15	céntimo

LA C. FABRIL SINGER

Abcuradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscitantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cotran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apoplélicas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

CONSIDERACIONES.

Las Cortes entraron en vacaciones, y de los debates habidos, podemos deducir algunas consecuencias que conviene estudiar para que el país se entere de una manera clara lo que podemos esperar de los fusionistas. Queremos prescindir de la manera de comenzar la legislatura como medio de poder continuar de una manera mas segura en el poder y para poder de esta manera dar esperanzas á los descontentos y á disminuir la impaciencia de aquellos que esperan crisis parciales para lograr una cartera y aún para los que no aspiran sino á algunos cargos de menor importancia.

El Sr. Sagasta con una tranquilidad que nadie comprende nos dijo que al morir el malogrado rey don Alfonso XII la monarquía estaba en inminente peligro y en inminente estado de desaparecer y que solo el partido fusionista ha sido el que, á costa de numerosos sacrificios, ha logrado que adquiriera estabilidad y permanencia. Aparte de la injusticia que envuelven estas frases para nuestro partido que podemos dispensárselo porque suficiente

castigo han tenido los errores del gobierno con los discursos del señor duque de Tetuan y del general Salamanca, prescindiendo, decimos, de esto, no podemos menos de estrañarnos de que el partido fusionista se atribuya una gloria que en nada le corresponde y que ninguna participacion ha tenido.

Los conservadores entregaron el mando á los fusionistas en época completamente normal sin que por ninguna parte se presentaran los menores síntomas de perturbacion y solo porqué comprendieron ser mas patriótico comenzar el nuevo reinado con nuevos ministros y porqué tenia el convencimiento del espíritu monárquico que informaba al partido de que es jefe el Sr. Sagasta y que contribuiría á afianzar mas las altas instituciones por todo lo que le brindó toda la benevolencia que le fuera necesaria con tal que no se exigiera á nuestro partido la abdicacion de sus principios y que figuran en nuestro credo político.

Tan normales eran las circunstancias, que en ninguna parte la muerte de D. Alfonso produjo la menor alteracion del orden ni la mas pequeña inquietud y ni los republicanos ni los tradicionalistas intentaron la mas pequeña escaramuza para aprovecharse de los dificultosos momentos porqué atravesaba en aquel entonces la nacion, momentos que reconocemos difíciles, pero no apurados para los monárquicos y menos para poner ni aún en remoto peligro á la Regente y al que más tarde fué el representante de la monarquía española.

Además, las especiales circunstancias que adornan á D.^a Cristina, tanto en el orden moral, por sus virtudes, como en el político por sus conocimientos, por su tacto y por su prudencia, eran bastantes para inspirar confianza, para atraer la voluntad de los pueblos y para arraigarse en el corazon de todos los españoles sin que para ello necesitara de la ayuda de los diferentes partidos políticos como lo demuestra el respeto y consideracion que merece hasta de sus mas claros enemigos, que solo les falta un poco de lucidez de su entendimiento ofuscado por la idea política para entrar en la monarquía que con tanta ilustracion regenta D.^a Cristina.

Despues de esto, que claramente

demuestran los hechos, atreverse á presentarse ante la nacion como los únicos que podian salvar la monarquía, nos parece un exagerado amor propio que no podíamos suponer en el partido fusionista que, plagado de errores y que marchando á impulsos de una mal entendida democracia, ha dado medios para que adquieran valor y pujanza los enemigos de la monarquía que le brindan benevolencia para llegar á la meta de sus aspiraciones.

Ademas, se ha puesto en claro que el fusionismo pretende que la nacion vaya por un camino de perdicion y ruina dándole leyes que no pueden engrandecerla y prometiéndole reformas que en nada la favorecen y sobre todo olvidando sistemáticamente á la agricultura y á la industria que ni una palabra ni una esperanza han podido arrancar del fusionismo y que continuará gimiendo en su actual crisis y en su ruina, á pesar de los esfuerzos que hace para lograr una proteccion que necesita y de la pertinaz lucha que sostiene con la escuela libre-cambista que con tanto empeño acoge el fusionismo desde las esferas del poder.

Nuestro partido se ha esforzado en arrancar declaraciones favorables á los agricultores y á los industriales; todo inútil, todo ha sido tiempo perdido para los fusionistas, porque éstos no tienen otro objeto y otro fin que perpetuarse en el poder y que tener contentos á los demócratas, por mas que la democracia sea para nuestra nacion fuente de desagradables consecuencias y de funestos resultados, y tenerla contenta á pesar que la nacion no puede soportar el peso de reformas innecesarias y que aumentarán los gastos, harán mayores las cargas y mas difíciles las situaciones de los que fundan su riqueza en los productos de las tierras y en las labores de la industria.

Ojalá que Dios iluminara al fusionismo, que le inspirara la verdadera marcha que debe seguir y la política en que debe inspirarse, porque de esta manera lograria que nuestra nacion volviera á los tiempos de verdadera prosperidad y pronto veriamos que se abren las fuentes de la verdadera riqueza, hoy cerradas por la escuela libre-cambista.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

La aprobacion del dictámen contestacion al Mensaje regio en el Senado y la lectura de igual documento en el Congreso, han cerrado hasta despues de vacaciones á las tareas parlamentarias, sin duda para que quedara en el país las impresiones que indudablemente habrá recibido con el discurso del señor Sagasta en el Senado y con la lectura del dictámen presentado en el Congreso por la Comision que preside el demócrata Sr. Montero Rios.

No puedo negar que el discurso resumen era esperado con impaciencia, pero tampoco puedo negar que quedaron defraudadas las esperanzas porque de los labios del Sr. Presidente del Consejo no ha salido un argumento ni ha pronunciado una frase que resultara completa en la forma y exacta en el fondo, y sobre todo que contestara de una manera cumplida los numerosos y violentos ataques de que ha sido objeto el gabinete y en su mayor parte el discurso se ha basado en un principio falso del que se ha valido para mortificar al partido conservador que de tanto ha necesitado para salir de algunos de los puntos falsos en que por apatia de unos y por las ambiciones de otros se habia el Sr. Sagasta colocado.

Decir el Sr. Presidente del Consejo que á la muerte del Rey don Alfonso XII la monarquía estaba perdida y que solo á los fusionistas se debe la salvacion del Trono, es una frase tan hueca como inexacta, porque la monarquía no ha pasado por un verdadero peligro y lo demuestran los mismos hechos políticos y aquel concepto que solo seria trivial en otro partido, resulta sarcástico en boca del jefe de los fusionistas que nada ha hecho para arraigar el principio monárquico y que mucho ha contribuido á debilitarlo por sus condescendencias para con los demócratas y con sus complacencias con los republicanos.

Por esta circunstancia, y á mi entender acertadamente, levántese el Sr. Miravalles para poner las cosas en su verdadero lugar y para decir al fusionismo que la monarquía no es lo mismo ahora que cuando murió D. Alfonso XII estaba firme

y segura y refiriéndose á la actual actitud del partido conservador, manifestó que:

«Nosotros no aplaudimos lo que le ocurre al partido fusionista; lo sentiremos, porque deseamos partidos fuertes, enérgicos y disciplinados. Deseo consignar esto, señor presidente del Consejo, para que, al cerrarse tan importante discusión, queden bien esclarecidos los servicios del partido conservador, y que si este, después de su actitud benévola, que tan correctamente ha observado en la anterior legislación, se ve hoy en la necesidad de acenuar su oposición, culpe S. S. á la marcha política que lleva, que se justifica plenamente con la disidencia de personas importantes de esa mayoría, á cuya marcha, creyéndola nosotros perjudicial, como ellos también la encuentran, tenemos que oponernos por todos los medios legales, por todos los que nos dá el reglamento, sin ser por esto jamás obstruccionistas.»

Terminado el debate, aprobóse el dictamen con una mayoría de unos 72 votos que han sido bastantes para llenar de satisfacción á los más íntimos del Sr. Sagasta, pero no á todos los ministeriales pues los hay que pesan lo que valen las 15 ó más abstenciones, por la calidad de las personas que deliberadamente no votaron ó que han dejado de asistir al Senado para no tener que inclinarse á uno ú otro lado.

En el Congreso, la parte que actualmente llama la atención, por más que hayan otros hechos dado motivo como base de todas las conversaciones, es el dictamen contestación al mensaje regio. Con decir que este documento ha satisfecho plenamente á los monárquicos demócratas y merece los plácemes de los republicanos, ya se comprende lo que debe ser el dictamen, los conceptos que encierra y las promesas que en el mismo se consiguan que los posibilistas dicen que es el que completa la idea del Gobierno. Si para muestra basta un botón el siguiente párrafo será suficiente para que mis lectores comprendan la índole del documento que nos ocupa.

Hé aquí lo que dice respecto del sufragio:

«El Congreso estudiará atentamente los proyectos de ley que el gobierno le presente para llevar á la práctica un programa político, dando garantía eficaz al ejercicio de los derechos individuales, á la intervencion de todos los ciudadanos en la gobernacion del Estado por medio del sufragio electoral, con la extension y plenitud que corresponde á un pueblo verdaderamente libre, á fin de que la más amplia libertad comun, afianzando la paz pública, sea el sólido cimiento sobre que descansen las instituciones del país.»

Este dictamen dará lugar, aparte de los turnos reglamentarios, á varias enmiendas, comentándose de que, siendo el dictamen tan agradable al Sr. Castelar, haya el Sr. Celleruelo del posibilismo pedido un turno en contra. De todas maneras la discusión promete ser

larga y es fácil dé lugar á animados debates y á escenas desagradables y son muchos los que se prometen dejar al gobierno fuera de combate.

Como en el Senado, el Congreso ha levantado las sesiones hasta después de vacaciones y, para aquel entonces, volveré á transmitir á los lectores de LA PROVINCIA mis impresiones respecto á las tareas parlamentarias.—Z.

27 Diciembre.

Correspondencias de LA PROVINCIA.

Figueras 29 Diciembre de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Supera á todas las esperanzas concebidas el sin número de adhesiones que de todas las poblaciones de esta comarca se están recibiendo diariamente á la esposicion que el Instituto catalán de San Isidro eleva al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros con motivo de la actual crisis agrícola. Ello es una prueba evidente de la generalidad del mal que aqueja á las clases propietaria y agricultora, que apesar de lo resignadas y sufridas de siempre, no puedan ya continuar por más tiempo con la enormidad de las gabelas y falta de proteccion que sobre ellas pesan, gracias, en su mayor parte, á los gobernantes liberales-libre-cambistas que con sus utopias administrativas y economicas están labrando la ruina de la nación entera.

No faltan tampoco aquí individualidades que secundan por todos los medios imaginables á los pro-hombres de aquella escuela creando atmosfera contra dicha esposicion y llegando hasta el absurdo mal intencionado de querer persuadir á los interesados que de lo que se trata por medios ocultos es de imponerles de nuevo el diezmo, pero como afortunadamente sus palabrerías son ya harto conocidas, nadie les hace el menor caso y de alguno sabemos que ha recogido como fruto de sus arengas y consejos serios silbidos increpaciones violentas y disgustos no pocos al recordarles sus promesas de otras veces y no cumplidas nunca. Creian hárselas con gente crédula á todo alhago pintado y decorado al uso liberalesco y han topado con personas varoniles desengañadas de la farsa y mentira que se les ha predicado durante mucho tiempo sin el menor resultado aceptable hasta el presente.

El Corresponsal.

EL CERTAMEN DE FIGUERAS.

Nada menos que treinta y nueve premios, algunos de ellos en metálico y no por cantidad así como quiera, sino de 5,000 pesetas serán adjudicados en público certamen el día 4 del próximo Mayo y en el teatro de Figueras, según publica un cartel que hemos recibido. Figueras, lo mejor dicho el partido republicano de Figueras ha echado como vulgarmente se dice el resto.

Decimos que el partido republicano, porque republicano resulta ó por lo menos de color muy parecido, aunque figuran entre los ofertores de premios y en el jurado, algunas pocas personas que no hicieron, publicamente por

lo menos, profesion de fé republicana. Todo esto apesar de que aparezca por cierto con muy intencionado acuerdo D. Teodoro Baró, ofreciendo un premio al autor de la mejor composición religiosa (!!!) y hasta el indispensable don Francisco Romero Robledo (á quien como al anterior se le suprimió el título de escelencia,) regalando un objeto de arte al autor de una memoria sobre agricultura, ó sea, sobre reformismo agrícola, todo esto, repetimos, no es bastante para desvanecer del certamen su carácter marcadamente democrático, su carácter *pur sang* Suñer y Capdevila, Tutau, Albert y otros compañeros del silencio. Tienen en él cabida Guillermo Tell, la libertad, otra vez la libertad y las ventajas de la abolición de la esclavitud, el libre pensamiento, Abdon Terradas, el regionalismo y el federalismo, la tradicion histórica del republicanismo en Cataluña y un reglamento y memoria de la asociacion de los liberales, del partido liberal de Figueras, la negacion de las religiones positivas y otras yerbas que no dejan lugar á duda de que se trata de una manifestacion ostensible del partido federal de Figueras, con sucursales en el *Ateneo Barcelonés*, que no acertamos á comprender porqué se ha metido en semejantes berengenas.

El ofertor de premios en metálico es el impertérrito republicano, número no se cuantos de Figueras, el adalid de la señorita Martinez de Campos, el ex-diputado del distrito de S. Boy de Llobregat, el figuerense D. José Robau Donadeu: quien, á pesar de los organizadores del certamen ha tenido el buen criterio de señalar para sus ricos premios temas verdaderamente sensatos y de utilidad científica ó literaria reconocida.

En lo que han mal aconsejado al señor Rubau sus amigos, ó mejor sus correligionarios, ha sido en el anunciar las condiciones de tales premios, porque no son 5,000 pesetas sino papel mojado las que se dan para imprimir un libro, poniendo esta condicion de manera que la liberalidad del ofertor resulta ser un premio para proteger á un impresor, una protección á la imprenta y no á la pluma. Mejor hubiera sido y más beneficioso anunciar el premio ó premios de este modo: «premio de 5,000 pesetas para el impresor, (que podría serlo por ejemplo el de un periódico de Figueras), de la obra que se designe por el Jurado.

Por manera que tendremos en la provincia de Gerona, en la que sobran certámenes, un certamen monstruo, con premios grandiosos, jurado numerosísimo (15 ó 20 individuos), con oficinas en Figueras y Barcelona, con protectores en París; Madrid y Figueras; no se dice, pero es natural, si coronará la presidencia un gorro frigio y amenizará la música con los nacionales acentos de la *marsellesa*. Verdaderamente estamos de enhorabuena.

NOTICIAS.

La Lucha de ayer dice que «en el suelto que ayer dedicamos á nuestro colega LA PROVINCIA salieron algunas erratas garrafales que tanto el compañero como los lectores habrán corregido.»

Efectivamente el compañero se hizo cargo....

Y lo encontró tan garrafal que cuadraba perfectamente con el día, Por su inocencia.

Y por sus discretas omisiones tan importantes que su valor intrínseco puede ascender á 5,000 reales.

¿Me entiende osté...?

Y no decimos más por respeto á nuestros lectores....

¿...Sabe osté...?

—Dice un colega valenciano:

«Continuamente estar recibíendose en el Gobierno militar instancias de los sustitutos de individuos del segundo reemplazo del 85, pidiendo pasar voluntariamente á Cuba antes de la época que les correspondería. Tan grande es la escasez de recursos de las clases trabajadoras, que prefieren pasar á Cuba, en donde, por lo menos, tienen los medios de subsistencia asegurados, á quedarse aquí sujetos á los rigores del hambre y la miseria.»

—Hemos recibido repetidísimas quejas, y llamamos seriamente la atención de la comision de Almotaceneria del Excmo. Ayuntamiento sobre la pésima calidad del vino que se expende en los comercios al por mayor de esta capital, y es en donde proveen las tiendas de comestibles que lo expenden al detall. Se nos asegura que aquellos expeculadores buscan y entran vino de mucha *capa*, saturado de alcohol, que guardan en consideracion para después *estirarlo* con agua, reforzandolo á grado conveniente de alcohol, y adicionandole sustancias colorantes *non sanctas*. ¿No dispone nuestro cabildo municipal de persona perita que oficialmente pasase á inspeccionar, en distintos días y por sorpresa, los comercios de vino retirando muestras para su analisis de los que aparecieran sospechosos? Este vecindario se halla justamente alarmado, y cumple tranquilizarlo. El vino está considerado como artículo de primera necesidad en la economía domestica, y severamente debe vigilarse y castigar toda sofisticacion de dicho caldo. *Salus populi....*

—Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los contribuyentes puedan solicitar el retracto de las fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de contribuciones, cuyas solicitudes deben dirigirse á los delegados de Hacienda.

—De Berna dan cuenta de un hecho que ha producido cierta sensacion.

El representante de Alemania en aquella capital, solicitó la alianza de Suiza ofreciéndole en cambio la anexión de una parte del territorio francés por el lado del departamento de Jura.

El gobierno suizo contestó que estaba resuelto á conservar la neutralidad.

Alemania insistió diciendo que no pedía más que el libre paso de las tropas italianas para invadir á Francia en el caso de una guerra contra dicha potencia.

Suiza contestó que no deseaba ningún aumento de territorio ni perjudicar á ninguno de sus vecinos, con los cuales queria vivir en completa paz.

—De El Resumen:

«Lucena, 26 (10 y 15 m.).—El go-

bernador de la provincia ha suspendido, sometiéndola además á los tribunales, á la Liga de contribuyentes de esta población, por la enérgica defensa que ha hecho de los intereses de la clase contra las arbitrariedades y abusos de la situación local imperante.

La opinión, alarmadísima por esta medida del gobernador.»

—Víctima de una desgracia al apear-se de un wagon en la estación de San Jordi de la vía-férrea de Francia, ha fallecido nuestro particular amigo, el conocido facultativo D. Agustín Damon. Adornaban á este señor relevantes prendas de carácter y disfrutaba de generales simpatías en esta ciudad, vecindado desde hace muchísimos años. A su entierro, verificado ayer tarde, acompañaba numeroso cortejo de compañeros de oficina y amigos particulares, como último tributo ofrecido á la memoria del finado. Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por semejante irreparable pérdida.

—En la primera sesión que celebre el Congreso reproducirá el señor Cánovas del Castillo su proposición relativa al recargo de los derechos sobre los cereales extranjeros provocando con este motivo animado debate. Por su parte el gobierno ha acordado que dicha proposición sea desechada. Téme-se que ocurra algún incidente.

—Nos hallamos en pleno riguroso invierno, y continúa el tiempo tan desapacible y con un airecillo Norte tan sutil, hiela en mitad del día. Para mejor librarse de una pulmonía, recomendamos, como medida higiénica, el vestido intenso de lana y paseos moderados.

—No nos cansaremos de recordar á nuestro señor Alcalde disponga su más pronto cumplimiento en la colocación de las aceras, que aun faltan en varias calles de esta ciudad y muy particularmente en el barrio del Mercadal, bastante mal urbanizado en sus empedrados, y es en donde, por consiguiente, se observa más el defecto de aquella mejora material, especialmente en estos días lluviosos.

—La Diputación provincial de Córdoba ha acordado establecer una escuela práctica de agricultura, donde puedan recibir instrucción los trabajadores del campo.

—Con arreglo á las bases formuladas por la junta de reformas sociales que preside el Sr. Cánovas del Castillo, ha terminado el Ministro de la Gobernación un proyecto de ley de socorro á inutilizados en el trabajo.

—De nuestro apreciable colega *El Semanario de Palamos* edición de ayer.

«Ayer por la mañana varó en la playa de la Fosca un ballenote que medía 61 metros 70 centímetros. El animal venía completamente desangrado y á juzgar por el sitio y tiempo probable de las heridas era el mismo cetáceo que hace pocos días encontraron é hirieron los pescadores de Puerto de la Selva.

Los primeros pescadores que notaron su aparición lograron con el auxilio de los cabestrantes de estos que sirven para sacar los faluchos en tierra, depositarlo en la fina arena de aquella playa. Es una buena pesca.

—Del mismo periódico.

«Desde el día 21 del actual reside

en San Juan con su distinguida familia, D. Miguel Fernández de Aramburu, primer director que ha sido de nuestro apreciable colega *La Provincia* de Gerona con objeto de atender al delicado estado de un tierno hijo que por consejo facultativo debe vivir cerca de la costa. Deseamos que el señor Aramburu obtenga el resultado apetecido y cumplimos un deber periodístico ofreciéndole, además de las columnas de nuestra publicación la expresión de nuestra amistad personal.»

Reciba la enhorabuena nuestro querido amigo D. Miguel Fernández de Aramburu por la cariñosá acogida que le han dispensado nuestros compañeros redactores del espresado Semanario.

—Por los dependientes del municipio deben estar ya repartidas las cédulas para la formación del Censo general. Dada la importancia que tiene un Censo bien hecho, no dejamos de recomendar la mayor atención en el llenamiento de dichas cédulas que además debe autorizar con su firma el cabeza de familia ó jefe de establecimiento.

—Tenemos entendido que la distinguida sociedad *Liceo Gerundense* tiene acordado introducir importantes mejoras en sus salones, algunas de las cuales quedarán terminadas al celebrarse los bailes de Carnaval.

MISCELANEA.

CERDO.—En nuestra *miscelanea* correspondiente al próximo pasado mes de Noviembre prometimos ocuparnos del cerdo, y ahora que nos hallamos en época de plena matanza de este animal consideramos la ocasión más oportuna para apuntar alguna noticia sobre las ventajas que su cría puede reportar á los agricultores.

El cerdo es uno de los cuadrúpedos domésticos que más utilidad reporta al género humano, y bajo este aspecto uno de los animales de más importancia en la economía rural. Su excelente carne no solo sirve para alimento de la clase pobre, sino que en todos partes es un recurso de primera necesidad. La facilidad, por otra parte, con que se alimenta, aprovechando hasta los residuos de la cocina, de la huerta, de las lecherías, fábricas de almidón de cerveza y pastas, viviendo lo mismo en los prados que en las selvas, y ocasionando escasos gastos de manutención en cambio de los grandes beneficios que rinde, dan, una gran importancia á la cría del cerdo en las casas de labranza.

Hay varias razas de cerdos, comprendidos en tres especies, que son: el *montés*, el *ordinario* y el *bajo*. El *montés*, cuya carne por lo común es firme y la más propia para la mesa, no es de tan gran alimento como los otros; el *cerdo bajo* y de cuerpo grueso, que se le mantiene á poca costa, y que á esta cualidad reúne la de engendrar muy pronto y ser menos perjudicial, y el *ordinario*, que es mayor, tiene las patas más largas y los huesos más recios que el *montés*, y dá un tocino muy bueno. Este es según opinión general el que debe ser preferido para criarlo en casa, no solo por sus excelentes condiciones, sino también porque la

hembra es en extremo fecunda y se engorda fácilmente.

España posee ganado de cérda cuyas razas, ó competen actualmente ó pueden competir á poca costa con las más afamadas del extranjero; encuéntrase, ya en unas, ya en otras, además de su notable aptitud para la mejora, las cualidades requeridas para que su crianza sea económica y productiva. Tenemos el lechón mantecoso y precoz de Extremadura, que en un año engorda tantas arrobas cuantos son los meses que tiene de vida; tenemos los llamados jaros de Galicia, Asturias, Segovia, Cuenca y otras provincias, cuyo peso ordinario, al llegar á su completo desarrollo, es de diez y ocho á veinte y cuatro arrobas, y cuyos jamones son universalmente alabados por magros, dulces y sabrosos; tenemos en las mismas y otras comarcas, multitud de subrazas caracterizadas, ya por su sobriedad, ya por su virtud prolífica.

Cebamiento del cerdo. El trabajador del campo, el hortelano y el cultivador de pocas tierras ceban cada año uno ó dos cerdos para sus necesidades y las de su familia con los desperdicios de toda clase de huerta y tierras, sin más método que dárselos á discreción, é invertir una ó dos fanegas de cebada ó maíz para completar el cebo; y aún cuando así obtienen cerdos bien cebados, de mucho peso, buena carne y manteca, no por eso pertenecen sus trabajos á los que pueden interesar la agricultura, pues la perfección de las operaciones agrícolas no consiste en producir en cada clase lo mejor, sino en crear con medios dados más productos, ó el mayor valor con los menores gastos de producción. Hay, por consecuencia, que tener presente, no solo los alimentos que exige el cebamiento, sino su valor primitivo, las cantidades que se necesitan, su más ó menos propiedad de convertirse en carne ó manteca, y la proporción de esta propiedad de cada clase de alimentos, entre sí; sólo con estos conocimientos, y los del temperamento y de la aptitud para tomar el cebo en las diversas razas en puercos, se puede establecer un cálculo aproximado si en tal ó cual posición conviene ó no consagrarse á la referida industria agrícola.

Un fácil y buen cebamiento descansa: primero sobre la elección de la raza; segundo, sobre la edad del animal, sobre el estado de quietud y el desarrollo de sus músculos y carnes, tercero sobre la estación del año; cuarto, sobre los alimentos, su preparación y distribución.

Ya hemos dicho que en España la raza más excelente es la negra de piernas cortas de Extremadura, y deben elejirse de esta raza las reses que tengan las formas siguientes: la *cabeza* y el *hocico* cortos, pero anchos y como truncados; vivacidad en los *ojos*; las *orejas* gruesas y bastante largas; el *cuello* también grueso, pero corto; la *espalda*, *dorso*, *lomo* é *hijares* anchos; el *vientre*, algo caído; el *conjunto del cuerpo* alargado y cilíndrico, las *nalgas* gruesas, y las *piernas* cortas y rectas.

Se pueden cebar los cerdos de más ó menos edad; los muertos para tomar el cebo necesitan tener de diez y ocho meses hasta dos años; pasada

esta edad, se ceban aún muy bien y llegan á veces á mayor peso; pero su carne y manteca no son tan buenas, y se necesita más tiempos y alimentos para producirla. Fácilmente se comprende que cuanto más adelantado está el desarrollo muscular, mejor se convierten en carne los alimentos, pues cebando un animal que aún no ha llegado á toda la medra de alzada que por su naturaleza y raza debe tener, claro es que sólo parte de los alimentos servirá á la producción de la carne y manteca, mientras que lo demás de ellos se invertirá en completar el desarrollo del cuerpo; y como antes de la formación de la manteca el cebo toma carnes, se debe también someter al cebamiento únicamente á aquellos que estén ya algo gordos, cuidando que el animal en todos casos goce de buena salud,

Para el buen éxito del cebo se necesita una temperatura templada, y si el cielo es nebuloso y el tiempo algo húmedo, se hallan los cebones en el estado más conveniente al fin propuesto, siéndoles siempre perjudicial un frío riguroso ó un calor excesivo; por lo que generalmente en España la mejor época para someter los cerdos al cebamiento es principiarla en otoño y concluir la en el invierno.

El cerdo es un animal voráz, que satisface su hambre con cualquiera materia animal ó vegetal, y es al mismo tiempo de una limpieza poco común entre los demás animales, pues nunca se le ve estercolar en el sitio donde duerme ó esté habitualmente.

El cerdo para que engorde es preciso castrarlo joven y después de haber servido para la reproducción de la especie.

La limpieza, por último, es de absoluta é imprescindible necesidad para el cerdo si se ha de criar sano y engordar pronto.

Hipócrates considera la carne del cerdo como la mejor de todas las que sirven á la alimentación, con tal que ni sea muy grasa ni muy magra. E padre de la medicina añade que esta carne es más nutritiva que ninguna otra, fundándose en que si se quiere alimentar á los trabajadores del campo con otras carnes, no tardan en volverse flacos.

No nos detendremos en enumerar las múltiples operaciones que son de precisión practicar para la matanza de los cerdos y por lo que son de todos conocidas; pero sí debemos recomendar especial cuidado en la inspección de las carnes ya que estos cuadrúpedos son muy propensos á contraer enfermedades infecciosas que bien pueden propagarse á la especie humana.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defunción, etc., etc.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

S. Severo y S. Silvestre p.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de S. Lúcas

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE
PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital - Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervizas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro-América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VAPO

CATALUÑA

Saldrá de Barcelona el 24 de Diciembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

REINA MERCEDES

Saldrá de Barcelona el 31 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

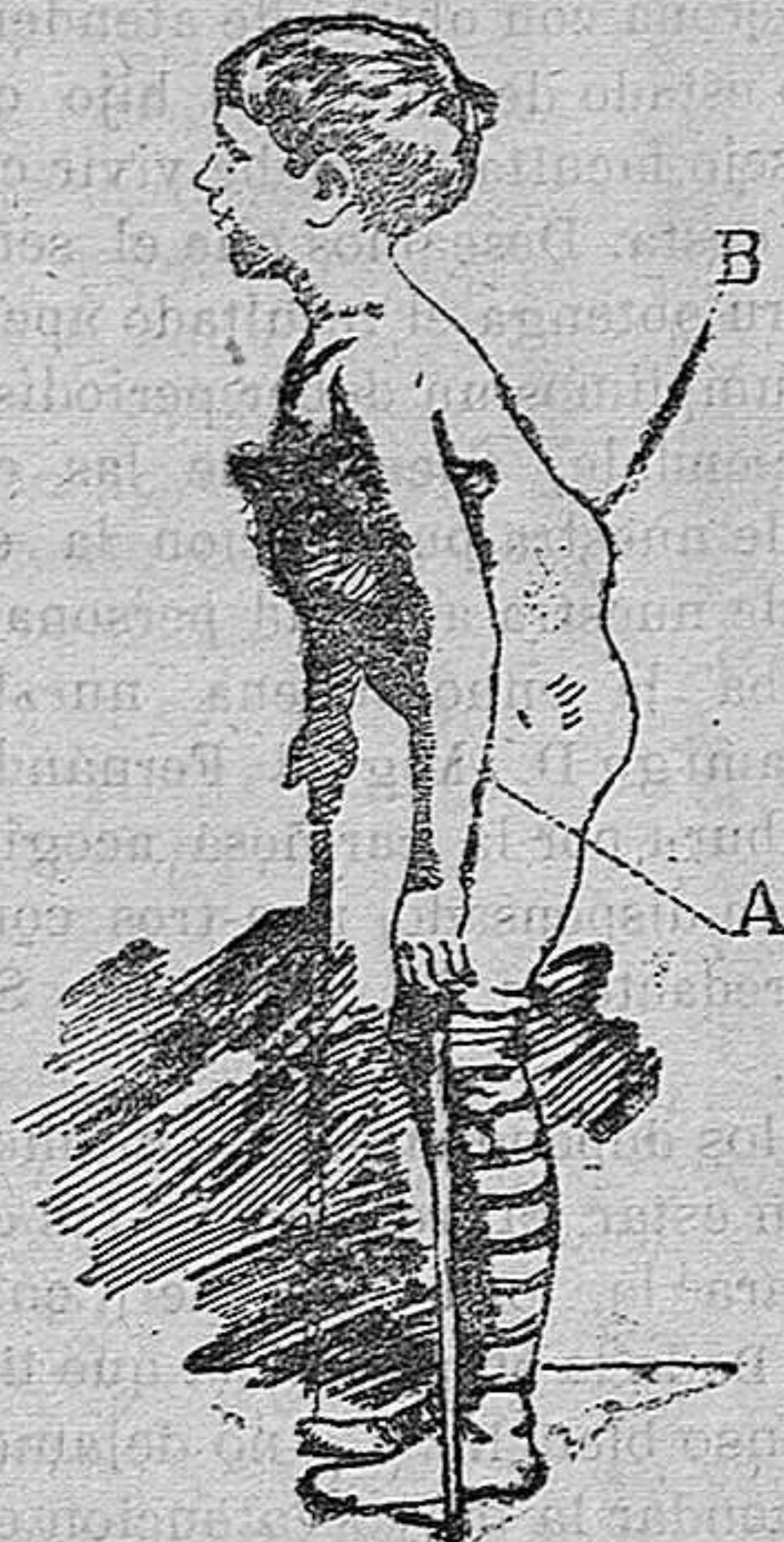
Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el

JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de calcio, etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion..	Pesetas	30.361,075
Riesgos en curso.	»	22.794,123
Reservas.	»	857,031
Siniestros pagados.	»	343,700
Activo.	»	11,884,252

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)